



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |   |
|---|---|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>   | FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES  |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>  | Acta de Consejo Técnico #152, con 38 fojas.   |
| <b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | Página 03. Nombre y referencias personales.<br>Página 04. Nombre y referencias personales.<br>Página 05. Nombre.<br>Página 06. Nombre.<br>Página 09. Nombre y referencias personales.<br>Página 10. Nombre y referencias personales.<br>Página 11. Nombre.<br>Página 12. Fotografía o imagen.<br>Página 14. Fotografía o imagen.<br>Página 16. Fotografía o imagen.<br>Página 18. Fotografía o imagen.<br>Página 20. Fotografía o imagen.<br>Página 22. Fotografía o imagen.<br>Página 25. Fotografía o imagen.<br>Página 26. Fotografía o imagen.<br>Página 27. Fotografía o imagen.                         |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>   | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia. |



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |   |
|---|---|
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>   | <br><br><b>DIRECCION</b><br>FACULTAD DE INGENIERIA<br>MECANICA Y<br>CIENCIAS NAVALES |
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b> | 08 DE AGOSTO DE 2024<br><br>Acta 30/2024 Extraordinaria   |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>  | <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>   |



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las Doce horas del día siete de Mayo de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtro. Josué Domínguez Márquez Catedrático, Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez Catedrático, Mtra. Mariana Silva Ortega Catedrática, Jorge Arturo Roura Amador Alumno Consejero y Genaro Zamora Reyes representante alumno de Ingeniería Mecánica Eléctrica ; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha seis de Mayo de dos mil veinticuatro, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Aval de los Beneficiarios de la Beca Escolar 2024 de la FIMCN.
4. Aval para Baja Temporal Extemporánea de Experiencias Educativas.
5. Aval de Visita Técnica al Astillero de Coatzacoalcos.
6. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

Primero.- El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 8 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Segundo.** Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

**Tercero. Aval de los Beneficiarios de la Beca Escolar 2024 de la FIMCN.**

El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Departamento de Supervisión y Desarrollo Escolar, para su Aval los estudiantes aspirantes seleccionados que cumplieron los requisitos establecidos de Acuerdo a la Convocatoria Anual de Becas Escolares 2024, que a continuación se detalla:

| Matrícula | Nombre         | Apellidos          | Programa Educativo            |
|-----------|----------------|--------------------|-------------------------------|
| S21022494 | Antonio Zuriel | Hernández Enríquez | INGENIERIA MECANICA ELECTRICA |
| S22002410 | José Leonardo  | Hernández Salmerón | INGENIERIA MECANICA ELECTRICA |
| S20005031 | Dariel Joseph  | De Los Rios Reyes  | INGENIERIA NAVAL              |

Después de Analizar y Debatir los estudiantes aspirantes seleccionados que cumplieron los requisitos establecidos de Acuerdo a la Convocatoria Anual de Becas Escolares 2024; este H. Consejo Técnico ha decidido **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Fernando Orellana Mtz



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

Cuarto.- Aval para Baja Temporal Extemporánea.

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico, que recibió una solicitud de Baja Temporal Extemporánea de Experiencia Educativa y/o Periodo Febrero 2024 – Julio 2024 (202451) de los alumnos de la FIMCN que a continuación se detalla:

|    | Nombre del Alumno | Matrícula      | Programa Educativo | Observación     |
|----|-------------------|----------------|--------------------|-----------------|
| 1  | N1-ELIMINADO 1    | N2-ELIMINADO 6 | MCEL               | N3-ELIMINADO 67 |
| 2  |                   |                | ININ               |                 |
| 3  |                   |                | MCEL               |                 |
| 4  |                   |                | MCEL               |                 |
| 5  |                   |                | MCEL               |                 |
| 6  |                   |                | ININ               |                 |
| 7  |                   |                | MCEL               |                 |
| 8  |                   |                | MCEL               |                 |
| 9  |                   |                | ININ               |                 |
| 10 |                   |                | MCEL               |                 |
| 11 |                   |                | MCEL               |                 |

Francisco Ortiz



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

|    |                |         |      |                 |
|----|----------------|---------|------|-----------------|
| 12 | N4-ELIMINADO 1 | N5-ELIM | NAVA | N6-ELIMINADO 67 |
| 13 |                |         | MCEL |                 |
| 14 |                |         | MCEL |                 |
| 15 |                |         | NAVA |                 |
| 16 |                |         | MCEL |                 |
| 17 |                |         | ININ |                 |
| 18 |                |         | MCEL |                 |
| 19 |                |         | ININ |                 |
| 20 |                |         | NAVA |                 |
| 21 |                |         | MCEL |                 |
| 22 |                |         | MCEL |                 |

Después de Analizar y Verificar las solicitudes de Baja Temporal Extemporánea de Experiencia Educativa y/o Periodo de Febrero 2024 – Julio 2024 (202451) de los alumnos de la FIMCN, el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

Francisco Ortiz



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 152
Consejo Técnico

Quinto. - El Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa que recibió la solicitud de Aval de la Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta para asistir a la Visita Técnica al Buque de SEMAR Patrulla Oceánica y Astillero de la Marina No 3 en Coatzacoalcos, Veracruz el día 17 de Mayo de 2024, con el objetivo de conocer el diseño y operación de un buque y el Astillero como unidad productiva de construcción y reparación naval, la cual asistirán 2 académicos y 41 alumnos.

Table with 3 columns: NOMBRE DEL ACADEMICO, NUMERO DE PERSONAL, PROGRAMA EDUCATIVO. Rows include EDNA DOLORES ROSAS HUERTA and JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ.

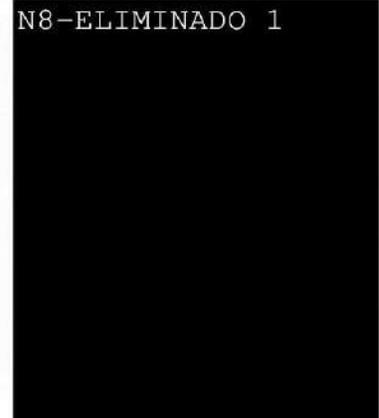
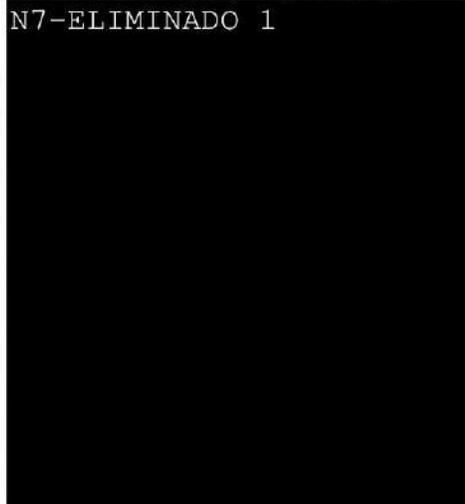


TERCERA REGION NAVAL
COMANDANCIA
OFICIO NUM. 3329-7026

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Veracruz, Veracruz, Veracruz, Veracruz

LISTADO DE ALUMNOS ASISTENTES A VISITA INDUSTRIAL O VIAJE DE PRACTICA

Coatzacoalcos, Ver., a 16 de mayo del 2024.



A. F. C. D. D. D. D.
Edna Dolores Rosas Huerta
Comandante de Visitación
Jefe de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Universidad Veracruzana, Boca del Río, Ver.

La Comandancia de la Tercera Región Naval por mí conducto envía a usted un correo electrónico en relación a su oficio número 34727026 de fecha 06 del actual. Hace de su conocimiento que ha sido autorizado la visita guiada a las instalaciones del Astillero de Marina número 3 (ASTIMAR-3), así como a un Buque (Patrulla Oceánica) de esta institución, el viernes 17 de mayo del año en curso, al grupo integrado por estudiantes y personal docente de la carrera de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales de la Universidad Veracruzana.

Para efectos de coordinación el ASTIMAR-3 ha designado al Capitán de Navío MAE. Nava Armando Benítez Rosa, localizable en el número telefónico 229 301 75 46, quien es el asesor designado para tal fin. El Capitán de Fragata CG. Andrés Armando Siquiera Pérez, localizable en el número telefónico 523 739 59 44.

Si esta participación, me dirige de usted referiréme mi más alta y distinguida consideración.

Vicepresidente
Jefe de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Tercera Región Naval
Patricio Gabriel García López

DIRIGE:
ATC. Contrame: SGA. INAV. Dber. ASTIMAR-3 #33. Ch. y efectos-Acto. Contratación Ver.
SIC. Cap. Eng. CG. Comand. ANM. Tabasco (P) 066. #33. Ch. y efectos - Ato. JEFES/OT.
Coatzacoalcos, Ver.

Universidad Veracruzana, Boca del Río, Veracruz, Veracruz, Veracruz, Veracruz

Después de Analizar y Verificar Aval de la Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta para asistir a la Visita Técnica al Buque de SEMAR Patrulla Oceánica y Astillero de la Marina No 3 en Coatzacoalcos, Veracruz el día 17 de Mayo de 2024, con el objetivo de conocer el diseño y operación de un Buque y el Astillero como unidad productiva de construcción y reparación naval, la cual asistirán 2 académicos y 41 alumnos; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimidad.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

**Sexto.- Asuntos Generales.**

- I. El Secretario de Facultad, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtro. Adolfo Ramírez Román para su Aval la relación de Docentes, Alumnos e integrantes del cuerpo Académico Innovación en Sistema de Gestión UV-CA-470, que participaron en la organización del 3er Congreso Internacional Latinoamericano de ingeniería industrial, organizado por el Consejo Latinoamericano de Ingenierías, con el objetivo de Difundir los avances de Investigación de la Ingeniería Industrial, mediante ponencias relevantes en el ramo a continuación se detalla.

|    | <b>Nombre</b>                        | <b>Tipo de Participación</b> |
|----|--------------------------------------|------------------------------|
| 1  | N9-ELIMINADO 1                       | Asistente                    |
| 2  |                                      | Staff y Asistente            |
| 3  |                                      | Staff y Asistente            |
| 4  |                                      | Staff y Asistente            |
| 5  |                                      | Asistente                    |
| 6  |                                      | Asistente                    |
| 7  |                                      | Asistente                    |
| 8  |                                      | Asistente                    |
| 9  |                                      | Asistente                    |
| 10 |                                      | Asistente                    |
| 11 |                                      | Asistente                    |
| 12 |                                      | Asistente                    |
| 13 | Mtra. Elda Iliana Caldelas González  | Asistente                    |
| 14 | Dra. Jacqueline Chabat Uranga        | Asistente                    |
| 15 | Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez | Asistente                    |
| 16 | Mtro. Ángel Suárez Álvarez           | Asistente                    |
| 17 | Mtro. Adolfo Ramírez Román           | Colaborador                  |
| 18 | Mtro. Francisco Ortiz Martínez       | Colaborador                  |
| 19 | Dr. Ricardo Fernández Infanzón       | Colaborador                  |

Después de Analizar y Verificar Aval la relación de integrantes del cuerpo Académico Innovación en Sistema de Gestión UV-CA-470, en la organización del 3er Congreso Internacional Latinoamericano de Ingeniería Industrial, organizado por el Consejo Latinoamericano de Ingenierías; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

*Francisco OFI*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

- II. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtro. José Alfredo Inclán Barragán la solicitud de Aval del Proyecto Educativo Innovador “**DESARROLLO DE PRACTICA DE INSTRUMENTACION, MEDIANTE LA PLATAFORMA ARDUINO Y SENSOR HC-SR04**” cuyo objetivo es Desarrollar un Proyecto Didáctico para realizar prácticas de Instrumentación, aplicadas en la identificación de un Sistema de Medición, Registro y Análisis Estadístico de la Variable física distancia (proximidad), mediante la plataforma Arduino y el Sensor HC-SR04.



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES  
PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA INDUSTRIAL  
REGIÓN VERACRUZ

**PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR:**

**DESARROLLO DE PRÁCTICA DE  
INSTRUMENTACIÓN, MEDIANTE LA  
PLATAFORMA ARDUINO Y EL SENSOR HC-  
SR04**

Autores:

**Mtro. José Alfredo Inclán Barragán**  
**Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel**  
**Mtra. Guadalupe González Mejía**

Fecha de elaboración: febrero 2024

Fecha de conclusión:

Lugar de aplicación: Edificio A de la FIMCN

Experiencia educativa:

**Instrumentación Industrial**

Academia:

**Academia de Mecánica**

Área de formación:

**AFID**

Después de Analizar y Verificar Aval del Proyecto Educativo Innovador “**DESARROLLO DE PRACTICA DE INSTRUMENTACION, MEDIANTE LA PLATAFORMA ARDUINO Y SENSOR HC-SR04**” cuyo objetivo es Desarrollar un Proyecto Didáctico para realizar prácticas de Instrumentación, aplicadas en la identificación de un Sistema de Medición, Registro y Análisis Estadístico de la Variable física distancia (proximidad), mediante la plataforma Arduino y el Sensor HC-SR04; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

III. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Coordinador Mtro. Angel Suarez Álvarez el Acta 01 de la Academia Económico – Administrativa del Programa Educativo Ingeniería industrial de fecha 24 de Abril 2024. A continuación se detalla:

- 1. Aval de documentación (Planes, Proyectos, Visitas, Trabajos didácticos, Trabajos Receptionales) periodo Feb-Jul 24.
- 2. Asuntos Generales.

1.1 Aval de Planeación Didáctica de las Experiencias Educativas del periodo Febrero – Julio 2024, a continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES  
REGION VERACRUZ-BOCA DEL RIO  
COORDINACIÓN DE ACADÉMIA

Acta 01 feb - jul 2024

Después de las 15:15 horas del día 24 de abril del año 2024 reunidos en el aula 1505 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, poseemos a dar inicio a la reunión de la Academia Económico – Administrativa del Programa Educativo Ingeniería Industrial, programada en el siguiente orden de día:

- 1. Aval de documentación (Planes, Proyectos, Visitas, trabajos didácticos, Trabajos receptionales, etc.) periodo feb jul 24.
- 2. Asuntos Generales.

Después de haber sido aprobado el orden del día por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

- 1. Se otorga aval a los siguientes maestros para:
- 1.1 Planeación didáctica de las siguientes experiencias educativas del periodo febrero julio 2024.

| PLANEACION DIDACTICA         |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| MAESTRO                      | EXPERIENCIA EDUCATIVA        |
| Angel Suarez Álvarez         | Estadística Aplicada         |
| Juana Gabriela Mendoza Ponce | Estadística Aplicada         |
| Jacqueline Chabat Uranga     | Administración               |
| Jacqueline Chabat Uranga     | Contabilidad para Ingeniería |
| Juan Antonio Triana Tello    | Contabilidad para Ingeniería |
| Adolfo Ramírez Román         | Innovación y Emprendimiento  |

| Maestro                      | Experiencia educativa        |
|------------------------------|------------------------------|
| Angel Suarez Alvarez         | Estadística Aplicada         |
| Juana Gabriela Mendoza Ponce | Estadística Aplicada         |
| Jacqueline Chabat Uranga     | Administración               |
| Juan Antonio Triana Tello    | Contabilidad para Ingeniería |
| Adolfo Ramirez Román         | Innovación y Emprendimiento  |

1.2 Aval del Informe de la Operación de la Experiencias Educativa del periodo Agosto 2023 – Enero 2024, a continuación se detalla:

| INFORME              |                         |
|----------------------|-------------------------|
| MAESTRO              | EXPERIENCIA EDUCATIVA   |
| Angel Suarez Álvarez | Relaciones Industriales |

Francisco Ortiz M



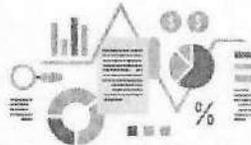
Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

1.3 El coordinador del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, informa a la academia, que recibió una solicitud para avalar el PEI "Prácticas contextualizadas de Estadística Aplicada", de la EE Estadística Aplicada, con la finalidad de desarrollar una alternativa, que permita robustecer la práctica en la Estadística inferencial a través de un cuaderno de ejercicios y favorezca la construcción del aprendizaje de los estudiantes. Este PEI, tiene como instrumento, un Cuaderno de Trabajo, titulado. "Estadística Aplicada / Cuaderno de Trabajo V 2.0", que también fue presentado en esta reunión.



Facultad de Ingeniería  
Mecánica y Ciencias Navales  
Región Veracruz



**Estadística Aplicada /**  
**Cuaderno de Trabajo V 2.0**

Elaborado por:  
Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce  
Mtro. Ángel Suárez Álvarez  
Universidad Veracruzana  
Revisor:  
MC. Juan Manuel Bucio Ballado  
Instituto Tecnológico Nacional / Tecnológico de Veracruz  
Abril / 2024

Después de analizar y verificar el material presentado, esta Academia, decide AVALARLO por Unanimidad.

1.4 Temas de experiencia recepcional del semestre febrero – julio 2024 para turnar al Director y nombre jurados y revisores respectivos, además que haga llegar al Consejo Técnico:

- A. El **N10-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N11-ETI** del Programa Educativo en Ingeniería Industrial con la modalidad de titulación MONOGRAFÍA, titulada "Análisis de escalabilidad de una empresa tradicional a un modelo de franquicia" y, con fundamento en el Artículo 81 Fracc. V, VII del Estatuto de Alumnos 2008, el Director de Facultad designa siendo su Director del Trabajo Recepcional Dra. Estela del Carmen Rodríguez Fernández, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia Económico - Administrativa; como jurados a las CC. Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce y Dra. Jacqueline Chabat Uranga. Revisor: Mtro. Adolfo Ramírez Román.
- B. La **N12-ELIMINADO 1** alumna con matrícula **N13-ETI** del Programa Educativo en Ingeniería Industrial con la modalidad de titulación TESINA, titulada "Propuesta de plan para procesos de cambio con base en el modelo de Dave Ulrich" y, con fundamento en el Artículo 81 Fracc. V, VII del Estatuto de Alumnos 2008, el Director de Facultad designa siendo su Director del Trabajo Recepcional Mtro. Ángel Suárez Álvarez, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia Económico - Administrativa; como jurados a los CC. Dra. Mónica Lizzeth Hernández Lagunes y Mtra. Guadalupe González Mejía.  
Revisor: Dr. Juan Antonio Triana Tello



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

- C. El **N14-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N15-ET** del Programa Educativo en Ingeniería Industrial con la modalidad de titulación TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO, titulada "Manual auxiliar de funciones en la capacitación para nuevos integrantes en el departamento Programa Management Office de Grupo Tenaris" y, con fundamento en el Artículo 81 Fracc. V, VII del Estatuto de Alumnos 2008, el Director de Facultad designa siendo su Director del Trabajo Recepcional Mtro. Ángel Suárez Álvarez, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia Económico - Administrativa; como jurados a los CC. Dr. Juan Antonio Triana Tello y Mtro. Francisco Vilaboa Nieto.

Revisor: Mtro. Adolfo Ramírez Román.

**Asuntos generales.**

a) Propuesta de Trabajo Recepcional de Ingeniería Industrial: Aplicar la NOM-035, a la FIMCN.

b) Requerimientos del PLADEA:

- 1) Manual de Organización de la FIMCN
- 2) Manual de Procedimientos de la Operación Interna de la FIMCN
- 3) Sistema de Calidad de la FIMCN
  - a. Manual de Procedimientos del Sistema de Calidad
  - b. Manual de Procedimientos propios de la operación

4) Definir la estrategia metodológica para incluir un enfoque de Interculturalidad en esta academia (Investigar y traer propuestas para la siguiente reunión), que contribuye con la meta, 1.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% los programas educativos de la Fimcn promuevan el enfoque intercultural.

c) El cuerpo académico UVCA-470, manifiesta participar en la Investigación de Red Latinoamericana de Género, a través de la investigación titulada: "La salud emocional de las estudiantes universitarias que llevan a cabo una doble o triple jornada", contribuyendo en la meta del PLADEA, 1.1.1.1. Al 2025 implementar un programa para difundir acciones en temas de igualdad y equidad entre los miembros de la comunidad universitaria de la Fimcn.

d) La FIMCN, prestó instalaciones para desarrollar un Congreso "3er Congreso Latinoamericano de Ingeniería Industrial", 2, 3 y 4 de Mayo

e) Se recuerda que en el mes de Septiembre la FIMCN será SEDE del 8vo. Encuentro de Ingeniería Industrial del CONAI (9 al 13 de septiembre), incluye 3 visitas industriales por definir y participación de la escolta y banda de guerra de la Escuela Náutica Mercante, para la inauguración.

Después de Analizar y Debatir el Acta 01 de la Academia Económico - Administrativa del Programa Educativo Ingeniería Industrial de fecha 24 de Abril 2024. Coordinador Mtro. Ángel Suarez Álvarez; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

Francisco Vilaboa Nieto



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
ACTA 152  
Consejo Técnico

IV. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Coordinador Mtro. Angel Suarez Álvarez el Acta 03 de la Academia Gestión de Procesos del Programa Educativo Ingeniería industrial de fecha 06 de Mayo 2024. A continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES  
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO  
COORDINACIÓN DE ACADÉMIA DE GESTIÓN DE OPERACIONES

N17-ELIMINADO 1

Siendo las 1:00 horas del día 6 de Mayo del año 2024 reunidos en el aula 115, procedimos a dar inicio a la junta número 3 de Coordinación de Academia de Gestión de Procesos del Programa Educativo Ingeniería Industrial, del periodo Febrero – Julio 2024, proponiéndose el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.
- 2. Aval de Jurados de experiencia educativa experiencia rectoral
- 3. Aval de Eventos Académicos y Visitas.
- 4. Asuntos generales.

1. Después de haber sido aprobada el orden del día y una vez leída y aprobada el acta anterior, después de la discusión y aprobación por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

- 2. Se otorga aval para jurados de trabajos rectorales por la presente academia.

N16-ELIMINADO 1

de Ingeniería; como jurados a los CC. DRA. JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE e MTR. CARLOS ALBERTO OROZCO VILLEGAS.  
- Revisor: MTR. ADOLFO RAMÍREZ ROMÁN.

3. Se presenta ante esta academia para su aval las solicitudes que se hicieron llegar a profesores de esta facultad para participar en diferentes visitas industriales con alumnos, las cuales se enlistan a continuación:

| Num. | Fecha / Periodo | Empresa/Sede         | PE                    | Lugar            | Docente responsable/Asistentes   |
|------|-----------------|----------------------|-----------------------|------------------|--|
| 1    | 16-17 de Mayo   | Bacardi/Grupo Herdez | Ingeniería Industrial | Ciudad de México | 34 Alumnos<br>Dra. Elida Mariana Caldeias González/Dr. Arturo Macguf Isasi |
| 2    | 31 de Mayo      | Tenaris Tamisa       | Ingeniería Industrial | Veracruz         | 30 Alumnos<br>Dra. Elida Mariana Caldeias González/Dr. Arturo Macguf Isasi |

Ina vez revisados y avalados los puntos anteriores, se da por concluida la reunión de trabajo de la academia de ingeniería industrial, siendo las 12:30 horas del mismo día.

Después de Analizar y Debatir el Acta 03 de la Academia Gestión de Operaciones del Programa Educativo Ingeniería industrial de fecha 06 de Mayo 2024; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 152
Consejo Técnico

V. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Coordinadora Mtra. Esperanza Salazar Martínez Plan de Estudios 2020 y Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta Plan de Estudios 2010, la solicitud de Aval del Acta 13 de la Academia Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024. A continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO
COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE ESTRUCTURAS MARINAS

Siendo las 17:30 horas del día 06 de marzo del año 2024 reunidos en la Sala audiovisual Almirante José Luis Cuervo Palma de la FIMCO, procedimos a dar inicio a la junta número 13 de la coordinación de Academia de Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB-2024 - JUL-2024, proponiéndose el siguiente orden de día:

- 1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Registro de actividades académicas
4. Solicitud de visitas técnico-pedagógicas
5. Programación de reunión con grupos de interés
6. Asuntos generales

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día. Se procede a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

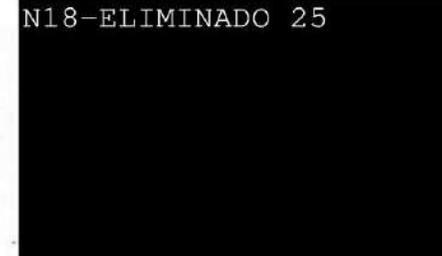
Mtro. Rocaró de Jesús Reyes Rodríguez
Mtra. Mariana Silva Ortigoza
Ing. Edna D. Rosas Huerta
Dr. José Hernández Hernández
Mtra. Esperanza Salazar Martínez
Mtra. Aguilera Olivel A. Vite Flores
Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras

PUNTO 2. Lectura de acta anterior. Fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de las academias, prosiguiendo al siguiente orden del día.

PUNTO 3. Registro de actividades académicas

La Mtra. Aguilera Olivel A. Vite Flores solicita el aval de la academia para 2 eventos los cuales consisten en: Actividad 1. Ponencias sectoriales y exhibiciones de la ciencia y la tecnología, y ponentes nacionales y exhibiciones marítimas. Actividad 2. Zarpamos, donde también participa la Mtra. Esperanza Salazar Martínez, Ing. Edna D. Rosas Huerta, Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras y Mtra. Mariana Silva Ortigoza.

Formularios de registro de actividades académicas con campos para descripción de actividades, fechas, y responsables.



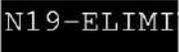
Resolución de la Academia de Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB-2024 - JUL-2024, aprobando el Acta 13 de la Academia Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB-2024 - JUL-2024.



Resolución de la Academia de Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB-2024 - JUL-2024, aprobando el Acta 13 de la Academia Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB-2024 - JUL-2024.



Resolución de la Academia de Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB-2024 - JUL-2024, aprobando el Acta 13 de la Academia Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB-2024 - JUL-2024.



Resolución de la Academia de Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB-2024 - JUL-2024, aprobando el Acta 13 de la Academia Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB-2024 - JUL-2024.

PUNTO 4. Solicitud de visitas técnico-pedagógicas.

Table with 9 columns: No, Empresa, Ciudad, Recorrido, Objetivo, Fecha, EE's, No. de alumnos, Programa educativo, Docente responsable. Rows include Talleres Navales del Golfo, Arsenal 43, and Construcciones navales SEMAR.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

|   |                                  |                        |   |   |  |   |    |                  |                              |
|---|----------------------------------|------------------------|---|---|--|---|----|------------------|------------------------------|
| 4 | Instituto Mexicano de Transporte | Osorio Vero, Querétaro | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento o visita a taller | Conocer las instalaciones y los trabajos de investigación en los laboratorios del instituto. Visita o una escuela práctica para dar solución a la Ingeniería Naval, si cambia y la tecnología | La fecha que autorizo este año o el año 2025 | Mantenimiento y seguridad                                     | 20 | Ingeniería Naval | Agustín Ortiz A. Vela Flores |
| 5 | ADMAR 200                        | Saúl Cruz Ochoa        | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento o visita a taller | Conocer las instalaciones y talleres, y trabajos que se estén haciendo o caso de reparación, mantenimiento o construcción, visita al taller Botero  | 16-18 de octubre 2024 (dentro)               | Introducción a los Recursos Marítimos (Historia y actualidad) | 20 | Ingeniería Naval | Agustín Ortiz A. Vela Flores |
| 6 | ADMAR 200                        | Saúl Cruz Ochoa        | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento o visita a taller | Conocer las instalaciones y talleres, y trabajos que se estén haciendo o caso de reparación, mantenimiento o construcción, visita al taller Botero  | Fecha por definir                            | Construcción de Bunkers, Sistemas de mantenimiento            | 20 | Ingeniería Naval | Edna D. Rosas Huerta         |

|         |          |   |  |                   |  |    |                  |                              |
|---------|----------|---|--|-------------------|--|----|------------------|------------------------------|
| MARECSA | Mazatlán | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento, visita o buque | Conocer las instalaciones y talleres, y trabajos que se estén haciendo o caso de reparación, mantenimiento o construcción, visita al taller Botero | 28 al 31 de mayo  | Hidrostatos y estabilidad  | 20 | Ingeniería Naval | Agustín Ortiz A. Vela Flores |
| MARECSA | Mazatlán | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento, visita o buque | Conocer las instalaciones y talleres, y trabajos que se estén haciendo o caso de reparación, mantenimiento o construcción, visita al taller Botero | Fecha por definir | Construcción de Bunkers, Sistemas de Mantenimiento de Inspección Naval | 35 | Ingeniería Naval | Edna D. Rosas Huerta         |
|         | Tampico  | Visita a buque  | Analizar el comportamiento de la instalación   | Fecha por definir | Inspección Naval   | 5  | Ingeniería Naval | Edna D. Rosas Huerta         |

**PUNTO 5. Programación de reunión con grupos de Interés.**  
 Se propone inicio de reuniones con grupos de Interés a partir del 18 de abril de 2024.

**PUNTO 6. No se presentaron asuntos generales.**

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

Mtra. Edna D. Rosas Huerta

Coordinadora de academia de Estructuras Marinas Plan 2010

Mtra. Esperanza Salazar Martínez

Coordinadora de academia de Estructuras Marinas Plan 2020

Después de Analizar y Debatir el Aval del Acta 13 de la Academia Estructuras Marinas del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

*Edna*      *Francisco Ortiz*      *[Signature]*      *[Signature]*      *[Signature]*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 152
Consejo Técnico

VI. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Coordinadora Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras Plan de Estudios 2020 y Dra. Mariana Silva Ortega Plan de Estudios 2010, la solicitud de Aval del Acta 13 de la Academia Hidrodinámica Marina del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024. A continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGION VERACRUZ-BOCA DEL RÍO
COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE
HIDRODINÁMICA MARINA

Señaló las 17:00 horas del día 06 de marzo del año 2024 reunidas en la Sala audiovisual Almirante José Luis Cuervo Palma de la FIMCN, procedimos a dar inicio a la junta número 18 de la coordinación de Académicos de Hidrodinámica Marina del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB 2024 - JUL 2024, proponiéndose el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Registro de actividades académicas
4. Solicitudes de visitas técnico pedagógicas
5. Programación de reunión con grupos de interés
6. Asuntos generales

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día. Se procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

- Mtro. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez
Mtra. Mariana Silva Ortega PRESENTE
Ing. Róma D. Rojas Huerta PRESENTE
Dr. José Hernández Hernández PRESENTE
Mtra. Esperanza Salazar Martínez PRESENTE
Mtra. Aguilar Gladis A. Vite Flores PRESENTE
Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras PRESENTE

PUNTO 2. Lectura de acta anterior. Fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de la academia, prosiguiendo al siguiente orden del día.

PUNTO 3. Registro de actividades académicas

La Mtra. Aguilar Gladis A. Vite Flores informó el avá de la academia para 2 eventos los cuales coordinará Actividad 1. Personas marítimas y estudiantiles de la ciencia y la tecnología, y personal marítimo y embarcaciones marítimas. Actividad 2. Zarpamos, donde también participe la Mtra. Esperanza Salazar Martínez, Ing. Róma D. Rojas Huerta, Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras y Mtra. Mariana Silva Ortega.

Administrative forms and tables related to academic activities, including a table with columns for 'Actividad', 'Fecha', 'Lugar', 'Responsable', and 'Estado'.

N20-ELIMINADO 25



Administrative form with fields for 'Nombre', 'Carrera', 'Fecha', and 'Lugar'.



El presente es un documento que tiene como propósito registrar las actividades académicas de la Academia de Hidrodinámica Marina del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB 2024 - JUL 2024.

PUNTO 4. Solicitud de visitas técnico-pedagógicas.

Table with columns: No, Empresa, Ciudad, Recorrido, Objetivo, Fecha, EE's, No de alumnos, Programa educativo, Docentes responsables. Contains 3 rows of visit requests.

N21-ELIM



Administrative form with fields for 'Nombre', 'Carrera', 'Fecha', and 'Lugar'.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 152
Consejo Técnico

Table with 8 columns: Unidad Académica del Programa, Carreras, Instalaciones, Conceptos, Fechas, Responsables, and other details. Rows include MARECSA, MARECSA, and MARECSA.

Table with 8 columns: Unidad Académica del Programa, Carreras, Instalaciones, Conceptos, Fechas, Responsables, and other details. Rows include MARECSA, MARECSA, and MARECSA.

PUNTO 5. Programación de reunión con grupos de Interés. Se propone inicio de reuniones con grupos de interés a partir del 18 de abril de 2024.

PUNTO 6. No se presentaron asuntos generales.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

Dra. Mariana Silva Ortega

Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras

Coordinadora de academia de Hidrodinámica Marina Plan 2010

Coordinador de academia de Hidrodinámica Marina Plan 2020

Después de Analizar y Debatar el Aval del Acta 13 de la Academia Hidrodinámica Marina del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimidad.

[Handwritten signature]

Francisco Ortega

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

### Secretaría Académica

## Dirección General de Área Académica Técnica Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales ACTA 152

### Consejo Técnico

VII. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Coordinador Dr. José Hernández Hernández Plan de Estudios 2010, la solicitud de Aval del Acta 13 de la Academia Ingeniería Marina del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024. A continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES  
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO  
COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE INGENIERÍA MARINA

Siendo las 17:00 horas del día 06 de marzo del año 2024 reunidos en la Sala audiovisual Almirante José Luis Cobián Palma de la FIMCN, procedimos a dar inicio a la junta número 13 de la coordinación de Academia de Ingeniería Marina del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB 2024 - JUN. 2024, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Registro de actividades académicas
4. Solicitud de visitas técnico-pedagógicas
5. Programación de reunión con grupos de Interés
6. Asuntos generales

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día. Se procede a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

Mtro. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez \_\_\_\_\_

Mtra. Mariana Silve Ortega \_\_\_\_\_ PRESENTE

Ing. Edna D. Rosal Huerta \_\_\_\_\_ PRESENTE

Dr. José Hernández Hernández \_\_\_\_\_ PRESENTE

Mtro. Esperanza Salazar Martínez \_\_\_\_\_ PRESENTE

Mtro. Aguilar Otilde A. Vite Flores \_\_\_\_\_ PRESENTE

Dr. Mariano Azzar Hernández Contreras \_\_\_\_\_ PRESENTE

PUNTO 2. Lectura de acta anterior. Fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de las academias, produciendo al siguiente orden del día.

PUNTO 3. Registro de actividades académicas  
La Mtra. Aguilar Otilde A. Vite Flores solicita el aval de la academia para 2 eventos los cuales consisten en: Actividad 1. Reuniones mantenidas y embajadoras de la carrera y la tecnología y personas expertas y embajadoras marítimas. Actividad 2. Zafreos, donde también participan la Mtra. Esperanza Salazar Martínez, Ing. Edna D. Rosal Huerta, Dr. Mariano Azzar Hernández Contreras y Mtra. Mariana Silve Ortega.

N22-ELIMINADO 25

FOLIO N.º FIRMAS ACTA MARINA 06 DE 2024

El presente acta tiene validez para el periodo de febrero a junio del 2024. En caso de haberse realizado alguna actividad antes o después de este periodo, se deberá hacer constar en el acta correspondiente.

El presente acta tiene validez para el periodo de febrero a junio del 2024. En caso de haberse realizado alguna actividad antes o después de este periodo, se deberá hacer constar en el acta correspondiente.

El presente acta tiene validez para el periodo de febrero a junio del 2024. En caso de haberse realizado alguna actividad antes o después de este periodo, se deberá hacer constar en el acta correspondiente.

El presente acta tiene validez para el periodo de febrero a junio del 2024. En caso de haberse realizado alguna actividad antes o después de este periodo, se deberá hacer constar en el acta correspondiente.

#### PUNTO 4. Solicitud de visitas técnico-pedagógicas.

| Periodo Escolar |                              | Febrero 2024 - Julio 2024 |  |   |                 |  |                |                    |                               |
|-----------------|------------------------------|---------------------------|--|---|-----------------|--|----------------|--------------------|-------------------------------|
| No              | Empresa                      | Ciudad                    | Recomiendo                                 | Objetivo  | Fecha           | EE's   | No. de alumnos | Programa educativo | Docente responsable           |
| 1               | Talleres Navales del Golfo   | Veracruz                  | Instalaciones, talleres, dique 2 y dique 9 | Conocer las instalaciones y talleres, así como el proceso de construcción   | 6 de mayo 2024  | Diseño en Ingeniería Naval<br>Fundamentos de diseño y producción naval | 35             | Ingeniería Naval   | Aguilar Otilde A. Vite Flores |
| 2               | Arsenal #3                   | Veracruz                  | Instalaciones, talleres, dique seco        | Conocer las instalaciones y talleres, y trabajos que se están llevando a cabo de reparación, mantenimiento o construcción | 16 de mayo 2024 | Diseño en Ingeniería Naval<br>Fundamentos de diseño y producción naval | 35             | Ingeniería Naval   | Aguilar Otilde A. Vite Flores |
| 3               | Construcciones navales SEMAR | Ciudad de México          | Oficina de diseño                          | Conocer el proceso de diseño de los buques navales y los softwares especializados   | 27 de mayo 2024 | Fundamentos de diseño y producción naval                               | 35             | Ingeniería Naval   | Aguilar Otilde A. Vite Flores |

N23-ELIMINADO

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Fren... (12/21)' and other illegible marks.]*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

|   |                               |                    |  |   |   |  |    |                  |                               |
|---|-------------------------------|--------------------|--|---|---|--|----|------------------|-------------------------------|
| 4 | Palmar Mexicano de Ingeniería | Quetzaco           | Instalaciones laboratoriales, equipos de laboratorio, etc.                         | Conocer las instalaciones y los trabajos de investigación en el laboratorio del estudio. Visitar una oficina, planta para dar el visto a la Ingeniería Naval, la ciencia y la tecnología. | La fecha que cubra a la fecha el año 2025 | Hidráulica y acústica                                      | 35 | Ingeniería Naval | Agustín Ortiz A. Vitor Flores |
| 5 | ACTIVAR ICE                   | Palmar Cruz Obispo | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento, etc. visita a buque | Conocer las instalaciones y talleres, y trabajos que se están haciendo a cargo de operarios, mantenimiento o construcción, visita al buque. Anotar.                                       | 17 de febrero 2024                        | Instalación a los equipos Marítimos Hidráulicos y acústica | 35 | Ingeniería Naval | Agustín Ortiz A. Vitor Flores |
| 5 | ACTIVAR ICE                   | Palmar Cruz Obispo | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento, etc. visita a buque | Conocer las instalaciones y talleres, y trabajos que se están haciendo a cargo de operarios, mantenimiento o construcción, visita al buque. Anotar.                                       | Fecha por definir                         | Comisión de Materiales Sólidos de manufacturas             | 35 | Ingeniería Naval | Edo D. Reyes Huerta           |

|         |          |   |   |                   |   |    |                  |                               |
|---------|----------|---|---|-------------------|---|----|------------------|-------------------------------|
| MARECSA | Mazatlán | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento, visita a buque | Conocer las instalaciones y talleres, y trabajos que se están haciendo a cargo de operarios, mantenimiento o construcción, visita al buque. Anotar. | 28 a 31 de mayo   | Hidráulica y estabilidad  | 35 | Ingeniería Naval | Agustín Ortiz A. Vitor Flores |
| MARECSA | Mazatlán | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento, visita a buque | Conocer las instalaciones y talleres, y trabajos que se están haciendo a cargo de operarios, mantenimiento o construcción, visita al buque. Anotar. | Fecha por definir | Construcción de Aviones Sistema de Manufactura Ingeniería Naval | 35 | Ingeniería Naval | Edo D. Reyes Huerta           |
|         | Inapert  | Visita a Buque  | Analizar el desempeño de la instalación   | Fecha por definir | Ingeniería Naval  | 35 | Ingeniería Naval | Edo D. Reyes Huerta           |

**PUNTO 5. Programación de reunión con grupos de Interés**  
 Se propone inicio de reuniones con grupos de interés a partir del 18 de abril de 2024

**PUNTO 6. No se presentaron asuntos generales.**

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

Dr. José Hernández Hernández

Coordinador de academia de  
 Ingeniería Marina  
 Plan 2010

Después de Analizar y Debatir el Aval del Acta 13 de la Academia Ingeniería Marina del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 152
Consejo Técnico

VIII. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Coordinador Mtra. Aguivar Olidel A, Vite Flores Plan de Estudios 2010 y Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta Plan de Estudios 2020, la solicitud de Aval del Acta 13 de la Academia de Producción Naval del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024. A continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO
COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE PRODUCCIÓN NAVAL

Siendo las 17:00 horas del día 05 de marzo del año 2024 reunidos en la Sala subterránea Almirante José Luis Cortés Palma en la FIMACN, procedimos a dar inicio a la junta número 13 de la coordinación de Academia de Producción Naval del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB 2024 - JUN 2024, proponiéndose el siguiente orden de día:

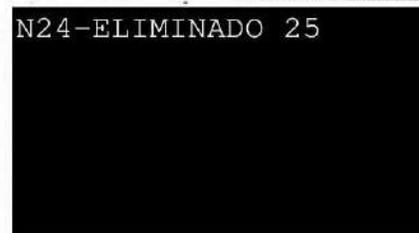
- 1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Registro de actividades académicas
4. Solicitud de visitas técnicas pedagógicas
5. Programación de reunión con grupos de interés
6. Asuntos generales

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día. Se procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

- Mtra. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez
Mtra. Mariana Silva Ortizca
Ing. Edna D. Rosas Huerta
Dr. José Hernández Hernández
Mtra. Esperanza Salazar Martínez
Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores
Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras

PUNTO 2. Lectura de esta acta anterior, fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de la academia, respetando al siguiente orden del día.

PUNTO 3. Registro de acuerdos académicos
La Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores solicita el aval de la academia para 2 eventos los cuales coordina...



FICHA - ESTUDIOS NAVALES - 01/03/2024

Formulario de inscripción con campos para nombre, matrícula, grupo, etc.

Formulario de inscripción con campos para nombre, matrícula, grupo, etc.

PUNTO 4. Solicitud de visitas técnico-pedagógicas.

Table with 9 columns: No, Empresa, Ciudad, Recorrido, Objetivo, Fecha, EE's, No. de alumnos, Programa educativo, Docente responsable. Contains 3 rows of visit requests.



Handwritten signature

Handwritten signature: FRANCISCO ORTIZ

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 152
Consejo Técnico

Table with 7 columns: Unidad, Responsable, Descripción, Fecha, Lugar, Asesor, and Observaciones. Contains three rows of meeting details.

Table with 7 columns: Unidad, Responsable, Descripción, Fecha, Lugar, Asesor, and Observaciones. Contains three rows of meeting details.

PUNTO 5. Programación de reunión con grupos de Interés
Se propone inicio de reuniones con grupos de interés a partir del 18 de abril de 2024

PUNTO 6. No se presentaron asuntos generales.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores

Mtra. Edna D. Rosas Huerta

Coordinadora de academia de Producción Naval

Coordinadora de academia de Producción Naval

Plan 2010

Plan 2020

Después de Analizar y Debatir el Aval del Acta 13 de la Academia de Producción Naval del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimidad.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Francisco Ortiz' and other illegible signatures.

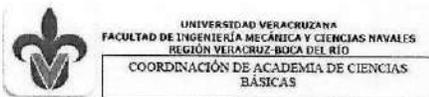


Universidad Veracruzana

### Secretaría Académica

## Dirección General de Área Académica Técnica Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales ACTA 152 Consejo Técnico

IX. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Coordinador Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras Plan de Estudios 2010 y Dra. Mariana Silva Ortega Plan de Estudios 2020, la solicitud de Aval del Acta 13 de la Academia de Ciencias Básicas del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024. A continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES  
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RIO  
COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE CIENCIAS BÁSICAS

Señaló las 17:00 horas del día 06 de marzo del año 2024 reunidos en la Sala audiovisual Almirante José Luis Guerra Palma de la FIMCN, procedimos a dar inicio a la Junta número 13 de la coordinación de Academia de Ciencias Básicas del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB 2024 - JUL 2024, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Registro de actividades académicas
4. Solicitud de visitas técnico-pedagógicas
5. Programación de reuniones con grupos de Interés
6. Asuntos generales

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día. Se procede a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

Mtro. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez \_\_\_\_\_

Mra. Mariana Silva Ortega \_\_\_\_\_ PRESENTE

Ing. Edna D. Rosas Huerta \_\_\_\_\_ PRESENTE

Dr. José Hernández Hernández \_\_\_\_\_ PRESENTE

Mtra. Esperanza Salazar Martínez \_\_\_\_\_ PRESENTE

Mtra. Aguilar Obdel A. Vito Flores \_\_\_\_\_ PRESENTE

Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras \_\_\_\_\_ PRESENTE

PUNTO 2. Lectura de acta anterior. Fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de las academias, prosiguiendo al siguiente orden del día.

PUNTO 3. Registro de actividades académicas  
La Mtra. Aguilar Obdel A. Vito Flores solicita el aval de la academia para 2 eventos los cuales consisten:  
Actividad 1: Percepciones mentales y empodoras de la mente y la locomoción, y presentas mentales y movimientos marítimos. Actividad 2: Zapateros, donde también participo el Mtro. Esperanza Salazar Martínez, Ing. Edna D. Rosas Huerta, Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras y Mtra. Mariana Silva Ortega.



N26-ELIMINADO 25

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN VERACRUZANA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN VERACRUZANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES  
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RIO  
COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE CIENCIAS BÁSICAS

N27-ELIMI

#### PUNTO 4. Solicitud de visitas técnico-pedagógicas.

| Periodo Escolar |                              | Febrero 2024 - Julio 2024 |  |   |                        |  |                |                    |                              |
|-----------------|------------------------------|---------------------------|--|---|------------------------|--|----------------|--------------------|------------------------------|
| No              | Empresa                      | Ciudad                    | Recomendación                            | Objetivo  | Fecha                  | EE's   | No. de alumnos | Programa educativo | Docente responsable          |
| 1               | Talleres Navales del Golfo   | Veracruz                  | Instalaciones, talleres, días 2 y días 5 | Conocer las instalaciones y talleres, así como el proceso de construcción   | 6 de mayo 2024         | Diseño en Ingeniería Naval<br>Fundamentos de diseño y producción naval | 35             | Ingeniería Naval   | Aguilar Obdel A. Vito Flores |
| 2               | Arsenal #3                   | Veracruz                  | Instalaciones, talleres, día 5           | Conocer las instalaciones y talleres y trabajos que se están llevando a cabo de reparación, mantenimiento o conmutación | 16 de mayo 2024/martes | Diseño en Ingeniería Naval<br>Fundamentos de diseño y producción naval | 35             | Ingeniería Naval   | Aguilar Obdel A. Vito Flores |
| 3               | Construcciones navales SEMAR | Ciudad de México          | Obras de diseño                          | Conocer el proceso de diseño de los buques navales y los software especializados  | 27 de mayo 2024/martes | Fundamentos de diseño y producción naval                               | 35             | Ingeniería Naval   | Aguilar Obdel A. Vito Flores |

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Francisco Ortiz' and other illegible signatures.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 152
Consejo Técnico

Table with 7 columns: Item, Descripción, Responsable, Observaciones, Fecha de inicio, Fecha de término, and Responsable. Contains 3 rows of meeting details.

Table with 7 columns: Item, Descripción, Responsable, Observaciones, Fecha de inicio, Fecha de término, and Responsable. Contains 3 rows of meeting details.

PUNTO 5. Programación de reunión con grupos de Interés
Se propone inicio de reuniones con grupos de interés a partir del 18 de abril de 2024

PUNTO 6. No se presentaron asuntos generales.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras

Dra. Mariana Silva Ortega

Coordinador de academia de
Ciencias Básicas
Plan 2010

Coordinadora de academia de
Ciencias Básicas
Plan 2020

Después de Analizar y Debatir el Aval del Acta 13 de la Academia de Ciencias Basicas del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimidad.

[Handwritten signature]

Francisco Usit

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 152
Consejo Técnico

X. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Coordinador Dr. José Hernández Hernández Plan de Estudios 2010 y Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores Plan de Estudios 2020, la solicitud de Aval del Acta 13 de la Academia de Diseño Marino del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024. A continuación, se detalla:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO
COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE DISEÑO MARINO

Siendo las 17:00 horas del día 06 de marzo del año 2024 reunidos en la Sala audiovisual Almirante José Luis Cabría Palma de la FIMCN, procedimos a dar inicio a la junta número 13 de la coordinación de Academia de Diseño Marino del Programa Educativo Ingeniería Naval, del periodo FEB 2024 - JUL 2024, proponiéndose el siguiente orden de día:

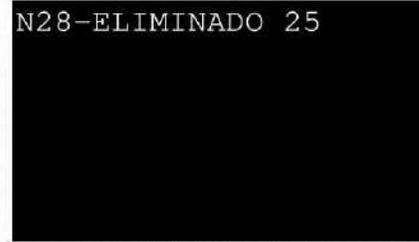
- 1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Registro de actividades académicas
4. Solicitud de visitas técnico-pedagógicas
5. Programación de reunión con grupos de Interés
6. Asuntos generales

PUNTO 1. Después de haber sido aprobado el orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la academia.

- Mtro. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez: PRESENTE
Mtra. Meliana Sika Ortega: PRESENTE
Ing. Edna D. Rojas Huerta: PRESENTE
Dr. José Hernández Hernández: PRESENTE
Mtra. Esperanza Salazar Martínez: PRESENTE
Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores: PRESENTE
Dr. Mariano Azar Hernández Cortés: PRESENTE

PUNTO 2. Lectura de acta anterior. Fue enviada por correo electrónico a todos los integrantes de las academias, prosiguiendo al siguiente orden del día.

PUNTO 2. Registro de actividades académicas. La Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores solicita el aval de la academia para 2 eventos los cuales consisten: Actividad 1: Personero matutino y entendedor de la ciencia y la tecnología y personero mentoría y andragógica mentores. Actividad 2: Zarpamos, donde también participó la Mtra. Esperanza Salazar Martínez, Ing. Edna D. Rojas Huerta, Dr. Mariano Azar Hernández Cortés y Mtra. Meliana Sika Ortega.



FIMCN-INGENIERIA NAVAL 06/03/2024

Administración
Programa de Ingeniería Naval
Módulo de Ingeniería Naval
Lugar: Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Mesa de Apoyo al Estudiante
Mesa de Apoyo al Docente
Mesa de Apoyo al Personal Administrativo

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO
COORDINACIÓN DE ACADEMIA DE DISEÑO MARINO
N29-ELIM

PUNTO 4. Solicitud de visitas técnico-pedagógicas.

Table with 10 columns: No, Empresa, Ciudad, Recorrido, Objetivo, Fecha, E.E.s, No de alumnos, Programa educativo, Docente responsable. Rows include Talleres Navales del Golfo, Arsenal #3, and Construcciones Navales SEMAR.

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Venezolana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

|   |                              |                     |  |  |   |                                     |    |                  |                               |
|---|------------------------------|---------------------|--|--|---|-------------------------------------|----|------------------|-------------------------------|
| 3 | Facultad Mecánica de Troncal | Carabobo, Quisindío | Problemas de instalación de equipos de educación media.            | Conocer las instalaciones y los trabajos de mantenimiento en los laboratorios de mecánica. Visión a una nueva planta para dar solución a la logística. Tener la oficina y la tecnología. | La fecha que cubre este año o el año 2024 | Matrícula y estadística             | 09 | Ingeniería Naval | Aguilar Olidel A. Vite Flores |
| 4 | ASTAMER #20                  | Carabobo, Quisindío | PRESTACIONES, EXAMES, SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, o visita a buque  | Conocer las instalaciones y laborios y trabajos que se están llevando a cabo de reparación, mantenimiento o construcción, visita al dique Botane   | 17 de febrero 2024 Análisis               | Introducción a los Negocios Navales | 08 | Ingeniería Naval | Aguilar Olidel A. Vite Flores |
| 5 | ASTAMER #20                  | Carabobo, Quisindío | Embarcaciones, EXAMES, SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, o visita a buque | Conocer las instalaciones y laborios y trabajos que se están llevando a cabo de reparación, mantenimiento o construcción, visita al dique Botane   | Fecha por definir                         | Continuación de Negocios Navales    | 08 | Ingeniería Naval | Edna D. Rozas Aumente         |

|         |          |   |  |                   |                              |    |                  |                               |
|---------|----------|---|--|-------------------|------------------------------|----|------------------|-------------------------------|
| MARECSA | Mazatlán | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento, visita a buque | Conocer las instalaciones y talleres y trabajos que se están llevando a cabo de reparación, mantenimiento o construcción, visita al dique Botane | 28 al 31 de mayo  | Industria y establecimientos | 35 | Ingeniería Naval | Aguilar Olidel A. Vite Flores |
| MARECSA | Mazatlán | Instalaciones, talleres, áreas de construcción, mantenimiento, visita a buque | Conocer las instalaciones y talleres y trabajos que se están llevando a cabo de reparación, mantenimiento o construcción, visita al dique Botane | Fecha por definir | Construcción Naval           | 35 | Ingeniería Naval | Edna D. Rozas Aumente         |
|         | Troncal  | Visita a Buque  | Atestiguar experimento de inclinación  | Fecha por definir | Inspección Naval             | 0  | Ingeniería Naval | Edna D. Rozas Aumente         |

**PUNTO 5. Programación de reunión con grupos de Interés**  
 Se propone inicio de reuniones con grupos de interés a partir del 18 de abril de 2024

**PUNTO 6. No se presentaron asuntos generales.**

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

Dr. José Hernández Hernández

Mtra. Aguilar Olidel A. Vite Flores

Coordinador de academia de Diseño Marino

Coordinadora de academia de Diseño Marino

Plan 2010

Plan 2020

Después de Analizar y Debatir el Aval del Acta 13 de la Academia de Diseño Marino del Programa Educativo Ingeniería Naval de fecha 06 de Marzo 2024; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

*[Handwritten signature]*

*J. Hernández*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
ACTA 152  
Consejo Técnico

- XI. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. José Hernández Hernández la solicitud de Aval de una COMISION ACADEMICA para participar en una Estancia Corta de Investigación en el Centro de Tecnologías para Exploración y Producción (CTEP) del Instituto Mexicano del Petróleo, en el Laboratorio de Simulación Numérica de Fenómenos Metoceánicos e Hidrodinámicos, para participar en un proyecto de Investigación en el análisis, diseño y optimización de sistemas flotantes del 5 de julio al 16 de agosto 2024. Este proyecto pertenece a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de 1) Hidrodinámica, 2) Análisis Estructural y 3) Modelación del Cuerpo Académico UVCA511 Diseño de Estructuras Flotantes.

Boca del Río, Ver. mayo 7 de 2024



DIRECCION DE EXPLORACION Y PRODUCCION  
Centro de Tecnologías para Exploración y Producción CTEP@  
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto"  
CTEP.39010130/013/2024  
Boca del Río, Veracruz, a 07 de mayo de 2024

Mtro. Francisco Ortiz Martínez  
Director de la Facultad de Mecánica y Ciencias Navales  
Región Veracruz  
Universidad Veracruzana  
PRESENTE

Asunto: Invitación

Por medio de la presente solicito el aval y autorización de una Estancia Corta de Investigación en Centro de Tecnologías para Exploración y Producción (CTEP) del Instituto Mexicano del Petróleo, en el Laboratorio de Simulación Numérica de Fenómenos Metoceánicos e Hidrodinámicos, para participar en un proyecto de investigación en el análisis, diseño y optimización de sistemas flotantes del 5 de julio al 16 de agosto 2024.

Este proyecto pertenece a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de 1)Hidrodinámica, 2)Análisis Estructural y 3)Modelación del Cuerpo Académico UVCA511 Diseño de Estructuras Flotantes

Mtro. Francisco Ortiz Martínez  
Universidad Veracruzana

Contacto:  
Dr. Federico Barranco Cicilia, Coordinador del CTEP-IMP, Correo electrónico: [fbarran@imp.mx](mailto:fbarran@imp.mx), Teléfono: 2291955019, Dirección del CTEP: Camino de Terracería No. 800, Col. San José Novillero, Boca del Río, Veracruz.

Por medio de la presente se hace una atenta invitación para que el Profesor Dr. José Hernández Hernández participe en una instancia corta de investigación sobre el análisis de estabilidad e hidrodinámico de una unidad de producción tipo semi sumergible para aguas profundas, durante el periodo del 05 de julio al 16 de agosto del 2024 en el proyecto F.63617 denominado "Pruebas especializadas de laboratorio de Aseguramiento de Flujo y Actividades generales para análisis de una Unidad de Producción Flotante (FPU) / (Flow Assurance specialized laboratory tests, and General activities for Floating Production Unit (FPU) independent analysis)", a cargo del Mtro. Héctor Arratia Vázquez en el Centro de Tecnologías para Exploración y Producción - CTEP@.

Sin otro particular, quedando atento al proceso y a sus órdenes.

Reciba un cordial saludo

Atentamente

Dr. Federico Barranco Cicilia  
Coordinador  
Centro de Tecnología para Exploración y Producción CTEP@.

Dr. José Hernández Hernández  
No. de personal 21926

Después de Analizar y Debatir el Aval de una COMISION ACADEMICA para participar en una Estancia Corta de Investigación en el Centro de Tecnologías para Exploración y Producción (CTEP) del Instituto Mexicano del Petróleo, en el Laboratorio de Simulación Numérica de Fenómenos Metoceánicos e Hidrodinámicos, para participar en un proyecto de Investigación en el análisis, diseño y optimización de sistemas flotantes del 5 de julio al 16 de agosto 2024. Este proyecto pertenece a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de 1) Hidrodinámica, 2) Análisis Estructural y 3) Modelación del Cuerpo Académico UVCA511 Diseño de Estructuras Flotantes; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

Franc. Ortiz



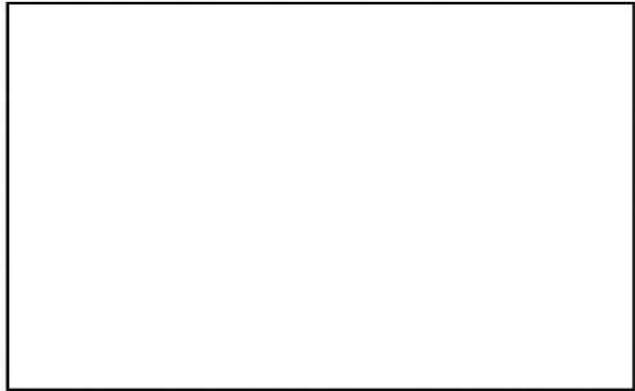
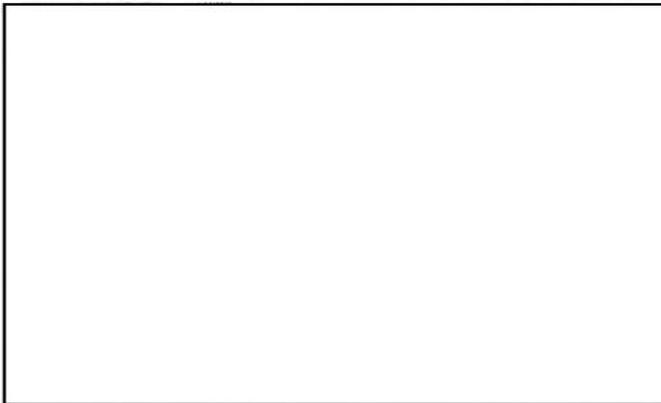
Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**

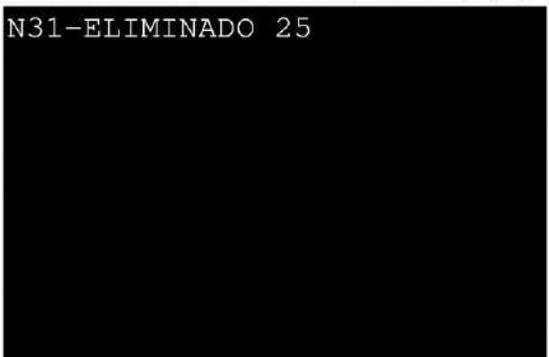
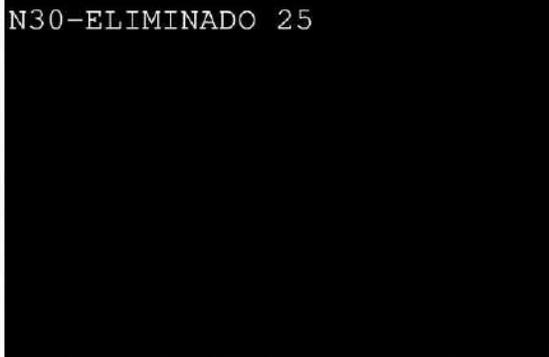
**Consejo Técnico**

XII. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtra. Elda Iliana Caldelas González Coordinadora de Vinculación de la FIMCN, la solicitud de Aval del Reporte del Foro de Vinculación, el cual se realizó del 23 – 26 de Abril 2024, en la explanada del Edificio A, el cual impacta en el PLADEA Institucional:

| EJE                              | TEMA  | OBJETIVO   | META ESPECIFICA  | ACCION   |
|----------------------------------|---|--|--|--|
| Docencia e Innovación Académica. | 3.1 que trata de la cobertura incluyente y de calidad | 3.1.1. Incrementar el alcance en la promoción y difusión de los PE de la FIMCN para lograr una mayor cobertura | 3.1.1.5 Lograr a partir del 2023 se incremente en 25% la participación de los egresados de la FIMCN en el sistema institucional de seguimiento de egresados y que éste cuente con información actualizada sobre la situación laboral, percepciones económicas, necesidades de educación continua, entre otros. | 3.1.1.5.3 Promoción de lineamientos para servicio social, prácticas profesionales o estancias que faciliten la inserción laboral en los diferentes sectores. |



| EJE                              | TEMA  | OBJETIVO   | META ESPECIFICA  | ACCION   |
|----------------------------------|---|--|--|--|
| Docencia e Innovación Académica. | 3.1 que trata de la cobertura incluyente y de calidad | 3.1.1. Incrementar el alcance en la promoción y difusión de los PE de la FIMCN para lograr una mayor cobertura | 3.1.1.5 Lograr a partir del 2023 se incremente en 25% la participación de los egresados de la FIMCN en el sistema institucional de seguimiento de egresados y que éste cuente con información actualizada sobre la situación laboral, percepciones económicas, necesidades de educación continua, entre otros. | 3.1.1.5.4 Fortalecimiento y actualización de la bolsa de trabajo para apoyar su vinculación e inserción laboral. |



Francisco Urrutia



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

| EJE                              | TEMA  | OBJETIVO   | META ESPECIFICA  | ACCION  |
|----------------------------------|---|--|--|---|
| Docencia e Innovación Académica. | 3.1 que trata de la cobertura incluyente y de calidad | 3.1.1. Incrementar el alcance en la promoción y difusión de los PE de la FIMCN para lograr una mayor cobertura | 3.1.1.5 Lograr a partir del 2023 se incremente en 25% la participación de los egresados de la FIMCN en el sistema institucional de seguimiento de egresados y que éste cuente con información actualizada sobre la situación laboral, percepciones económicas, necesidades de educación continua, entre otros. | 3.1.1.5.5 Participación en ferias de empleos que acerquen a los egresados al campo laboral. |

N32-ELIMINADO 25

N33-ELIMINADO 25

| EJE                              | TEMA                                   | OBJETIVO   | META ESPECIFICA  | ACCION  |
|----------------------------------|--|--|--|---|
| Docencia e Innovación Académica. | 3.3 Formación Integral del Estudiante. | 3.1.1. Colocar en el centro de las actividades sustantivas y adjetivas universitarias el interés superior del estudiante, proporcionándole una educación humanista, integral, pertinente y de calidad, mediante un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos y la sustentabilidad, que sea pertinente y que atienda a las deficiencias de implementación observadas a través de su trayectoria histórica. | 3.3.1.2. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación. | <p>3.3.1.2.2 Promoción para que los programas educativos de la FIMCN cuenten con un programa de vinculación que integre estudiantes y académicos en proyectos o actividades de vinculación, emprendimiento, innovación e inserción laboral.</p> <p>3.3.1.2.3 Difusión de las estrategias universitarias para el desarrollo de actividades de emprendimiento e innovación en coordinación con las instancias institucionales correspondientes.</p> <p>3.3.1.2.4 Realización de eventos y actividades de emprendimiento e innovación para la difusión de los proyectos y sus resultados con la participación de los programas educativos de la FIMCN.</p> |

Francisco M7



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
ACTA 152  
Consejo Técnico

N34-ELIMINADO 25

LISTA DE ACADEMICOS PARTICIPANTES

| NOMBRE COMPLETO                      | N° DE PERSONAL |
|--------------------------------------|----------------|
| Marissa Catalina Hernández Rodríguez | 30242          |
| Astrid Adriana Duran Toscano         | 54737          |
| William Alejandro Castillo Toscano   | 23631          |
| Ricardo Fabián Montalvo Espinoza     | 36700          |
| Armando Campos Domínguez             | 23477          |
| Elda Iliana Caldelas González        | 48930          |
| Mario Rodríguez Hernández            | 18827          |
| Pedro Aguilar Canseco                | 42825          |
| Luis Alberto Rodríguez Rodríguez     | 34128          |
| Ernesto Alberto Elvira Hernández     | 44229          |
| Astrid Adriana Duran Toscano         | 54737          |
| Jesús Ponce Ávila                    | 43071          |
| Esperanza Salazar Martínez           | 32413          |
| Margarita Ayala Gómez                | 12214          |
| Ángel Suárez Álvarez                 | 34041          |
| Aguivar Olidel A. Vite Flores        | 31310          |
| Uriel Gabriel Zapata Rodríguez       | 36308          |
| Antonio Rosado Capetillo             | 46966          |
| Arturo Macgluf Issasi                | 37436          |
| Eréndira Gallegos González           | 11843          |
| Juan Antonio Triana Tello            | 22379          |
| Pedro Aguilar Pizarro                | 2820           |
| Ulises Gonzalo Aguirre Orozco        | 26941          |

|                                       |       |
|---------------------------------------|-------|
| Miguel Ángel Cervantes Moya           | 48846 |
| Jacqueline Chabat Uranga              | 38524 |
| Jonathan de Jesus Espinoza Maza       | 41870 |
| Estela del Carmen Fernandez Rodríguez | 24198 |
| Daniela Guzmán Castillo               | 49351 |
| Guillermo Hermida Saba                | 12182 |
| Mónica Lizzeth Hernández Lagunes      | 43607 |
| Juan Antonio Pinilla Rodríguez        | 48966 |
| Adolfo Ramírez Román                  | 45234 |
| Edna Dolores Rosas Huerta             | 41017 |
| Alma Sarai Rosello Luna               | 25702 |
| Jorge Bertín Santaella González       | 57308 |
| Mariana Silva Ortega                  | 44844 |
| Rosa Isela Solano Pérez               | 41434 |
| Ezequiel Uscanga García               | 34142 |
| Angela Susana Vázquez Pérez           | 15701 |
| Dolores Vera Dector                   | 19798 |
| Adrián Vidal Santo                    | 33826 |
| Marco Osvaldo Viguera Zuñiga          | 35227 |
| Josué Domínguez Márquez               | 25584 |
| Ricardo Fernández Infanzón            | 30828 |
| Francisco Ortiz Martínez              | 36401 |

Después de Analizar y Debatir el Aval del Reporte del Foro de Vinculación, el cual se realizó del 23 – 26 de Abril 2024, en la explanada del Edificio A, Coordinadora de Vinculación de la FIMCN Mtra. Elda Iliana Caldelas González, el cual impacta en el PLADEA Institucional; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

XIII. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtra. Juana Gabriela Mendoza Ponce la solicitud de Aval del Proyecto Educativo Innovador "Prácticas Contextualizadas de Estadística Aplicada", cuyo objetivo es "Desarrollar una alternativa, que permita robustecer la practica en la Estadística aplicada a través de un cuaderno de ejercicios y favorezca la construcción del aprendizaje de los estudiantes"; el Proyecto será desarrollado por estudiantes de la Experiencia Educativa Estadística Aplicada, del Área de Formación Disciplinar del PE de Ingeniería Industrial. Se realizará en el periodo Febrero – Mayo 2024 a continuación se detalla:



Universidad Veracruzana

**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**Región Veracruz**

**Ingeniería Industrial**

**Proyecto Educativo Innovador /**

**Prácticas contextualizadas de Estadística Aplicada**

**Experiencia Educativa: Estadística Aplicada**

**Academia Económico – Administrativa**

**Área de Formación: AFD**

**Presenta:**

**Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce**

**MA. Ángel Suárez Álvarez**

**Colaboradores:**

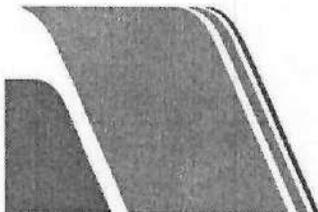
**MC. Juan Manuel Buclo Ballado (Revisor)**

**Instituto Tecnológico de Veracruz**

**Mayo de 2024**

**"Lic de Veracruz Arte, Ciencia, Luz"**

|          | <b>Autores</b>               | <b>Número de Personal</b> |
|----------|------------------------------|---------------------------|
| <b>1</b> | Juana Gabriela Mendoza Ponce | 42826                     |
| <b>2</b> | Ángel Suárez Álvarez         | 34041                     |



Después de Analizar y Debatir el Aval del Proyecto Educativo Innovador "Prácticas Contextualizadas de Estadística Aplicada", cuyo objetivo es "Desarrollar una alternativa, que permita robustecer la practica en la Estadística aplicada a través de un cuaderno de ejercicios y favorezca la construcción del aprendizaje de los estudiantes"; el Proyecto será desarrollado por estudiantes de la Experiencia Educativa Estadística Aplicada, del Área de Formación Disciplinar del PE de Ingeniería Industrial. Se realizará en el periodo Febrero – Mayo 2024; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

Francisco



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**

**Consejo Técnico**

- XIV. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Daniela Castillo Guzmán la solicitud de Aval del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo periodo Febrero – Julio 2024, cuyo objetivo garantizar la disponibilidad y confiabilidad de los servicios e infraestructuras, optimizar los recursos disponibles, cumplir con las normativas y estándares de calidad y seguridad establecidos. Promoviendo una cultura de mantenimiento preventivo y proactivo, fomentando la participación de todos los miembros de la comunidad en la identificación y resolución de problemas.



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**

**Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo**

**Periodo febrero-julio 2024**



Después de Analizar y Debatir el Aval del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo periodo Febrero – Julio 2024, cuyo objetivo garantizar la disponibilidad y confiabilidad de los servicios e infraestructuras, optimizar los recursos disponibles, cumplir con las normativas y estándares de calidad y seguridad establecidos. Promoviendo una cultura de mantenimiento preventivo y proactivo, fomentando la participación de todos los miembros de la comunidad en la identificación y resolución de problemas; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

Francisca Mtr



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

XV. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Arturo Macgluf Issasi la solicitud de Aval para realizar dos Visitas Técnicas Industriales, Avaladas en la Junta de Academia 03 de la Coordinación de Academia de Gestión de Procesos del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, de fecha 06 de Mayo 2024.

**Primera Visita.-** Empresa Bacardí y Compañía S.A. de C.V., ubicada en Planta Tultitlan , Estado de México, día de visita 16 de Mayo 2024 y Grupo Herdez S.A. de C.V., Planta Cuautitlán, Estado de México, día de la visita 17 de Mayo 2024; con el objetivo de Fortalecer los conocimientos adquiridos que impactan en las EE Administración de Calidad, Seguridad e Higiene, Ingeniería de Métodos, Estudios del Trabajo pertenecientes al programa de Estudios de Ingeniería Industrial, a la cual asistirán 2 académicos Dra. Elda Iliana Caldelas González, Dr. Arturo Macgluf Issasi y 34 Alumnos del programa educativo de Ingeniería Industrial.

**Segunda Visita.-** Empresa Grupo Tenaris, ubicada en Carretera México – Veracruz, kilómetro 433.7, Veracruz, Veracruz; día de la Visita 31 de Mayo 2024; con el Objetivo de integrar y potenciar el aprendizaje significativo, los conocimiento del contexto real en su futuro profesional, impactando en las EE de Ingeniería de Métodos, Tópicos de Calidad, Innovación y Emprendimiento; pertenecientes al programa de estudios de Ingeniería Industrial, a la asistirán 2 académicos Dra. Elda Iliana Caldelas González, Dr. Arturo Macgluf Issasi y 30 Alumnos del programa educativo de Ingeniería Industrial.

Después de Analizar y Debatir el Aval para realizar dos Visitas Técnicas Industriales, Avaladas en la Junta de Academia 03 de la Coordinación de Academia de Gestión de Procesos del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, de fecha 06 de Mayo 2024; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**

**Consejo Técnico**

XVI. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores la solicitud de Aval para asistir a la Visita Técnica a Servicios Navales de Mazatlán SA de CV; junto con 30 Estudiantes que cursan la EE de Fundamentos de Diseño de Buques, Hidrostática y Estabilidad pertenecientes al PE de Ingeniería Naval; con el Objetivo de observar de primera mano cómo funcionan los sistemas y equipos en un buque pesquero, de igual manera la visita les brinda la oportunidad de comprender los desafíos y procesos específicos de la industria pesquera, aprender sobre las tecnologías utilizadas, la gestión de la tripulación y aspectos operativos. La fecha de visita programada es a las 08:00 hrs el 30 de Mayo 2024.



Universidad Veracruzana  
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES  
Veracruz, Veracruz

Región Veracruz

Oficio No. 1602/24

ASUNTO: SOLICITUD DE VISITA TECNICA

Gerente General, Ing. Genaro Upalia

Servicios Navales de Mazatlán S.A. de C.V.

Cd. Aldo Rodríguez  
M. 152  
Folio: 104 de 109  
Boca del Río, Ver.  
C.R.A.C.H.

Por medio de la presente, y de la manera más atenta, me permito hacer de su conocimiento que el Dra. Aguilar Olidel A. Vite Flores, Catedrática de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz; es responsable de un grupo compuesto por 30 Estudiantes, que cursan la Experiencia Educativa de Fundamentos de diseño de buques, Hidrostática y estabilidad, que pertenecen al Programa Educativo de Ingeniería Naval de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales de la Universidad Veracruzana, que asisten a la visita Servicios Navales de Mazatlán, cuyo objetivo observar de primera mano cómo funcionan los sistemas y equipos en un buque pesquero, de igual manera la visita les brinda la oportunidad de comprender los desafíos y procesos específicos de la industria pesquera. Pueden aprender sobre las tecnologías utilizadas, la gestión de la tripulación y otros aspectos operativos.  
La fecha de propuesta programada de la visita es para el 30 de mayo del presente año a las 8:00hrs

Agradeciendo de antemano, y de la mejor manera posible, el respeto, el trato digno y las facilidades necesarias al personal de alumnos y catedráticos que asisten a esta visita. Si más por el momento, y enviándole un cordial saludo, quedo de usted:

ATENTAMENTE  
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"  
Boca del Río, Ver. a 18 de abril 2024

Dra. Elda Iliana Caldelas González  
Coordinación de Vinculación



Vo. So.  
  
M.C. Francisco Ortiz Martínez  
Director FIMCH UV



COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN  
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES  
C.c. p M.C. Francisco Ortiz Martínez, Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, Región Veracruz UV.  
C.c. p Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico, Región Veracruz UV.  
C.c.p. Inés Hernández  
C.c.p. Archivar

Después de Analizar y Debatir el Aval para asistir a la Visita Técnica a Servicios Navales de Mazatlán SA de CV; junto con 30 Estudiantes que cursan la EE de Fundamentos de Diseño de Buques, Hidrostática y Estabilidad pertenecientes al PE de Ingeniería Naval; con el Objetivo de observar de primera mano cómo funcionan los sistemas y equipos en un buque pesquero, de igual manera la visita les brinda la oportunidad de comprender los desafíos y procesos específicos de la industria pesquera, aprender sobre las tecnologías utilizadas, la gestión de la tripulación y aspectos operativos. La fecha de visita programada es a las 08:00 hrs el 30 de Mayo 2024.; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
ACTA 152

Consejo Técnico

XVII. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. José Hernández Hernández la solicitud de Aval de una COMISION ACADEMICA para participar en una Estancia Corta de Investigación en el Centro de Tecnologías para Exploración y Producción (CTEP) del Instituto Mexicano del Petróleo, en el Laboratorio de Simulación Numérica de Fenómenos Metoceánicos e Hidrodinámicos, para participar en un proyecto de Investigación en el análisis, diseño y optimización de sistemas flotantes del 5 de julio al 16 de agosto 2024. Este proyecto pertenece a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de 1) Hidrodinámica, 2) Análisis Estructural y 3) Modelación del Cuerpo Académico UVCA511 Diseño de Estructuras Flotantes.



DIRECCION DE EXPLORACION Y PRODUCCION  
Centro de Tecnologías para Exploración y Producción CTEP®  
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto"  
CTEP.30010130/013/2024  
Boca del Río, Veracruz, a 07 de mayo de 2024

Asunto: Invitación

Mtro. Francisco Ortiz Martínez  
Universidad Veracruzana

Por medio de la presente se hace una atenta invitación para que el Profesor Dr. José Hernández Hernández participe en una estancia corta de investigación sobre el análisis de estabilidad e hidrodinámico de una unidad de producción tipo semi sumergible para aguas profundas, durante el periodo del 05 de julio al 16 de agosto del 2024 en el proyecto F.63617 denominado "Pruebas especializadas de laboratorio de Aseguramiento de Flujo y Actividades generales para análisis de una Unidad de Producción Flotante (FFU) / (Flow Assurance specialized laboratory tests, and General activities for floating Production Unit (FFU) independent analysis)", a cargo del Mtro. Héctor Arriaga Vázquez en el Centro de Tecnologías para Exploración y Producción, CTEP®.

Reciba un cordial saludo

Atentamente

Dr. Federico Esquivel Cifuentes  
Coordinador

Centro de Tecnología para Exploración y Producción CTEP®.

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Después de Analizar y Debatir el Aval de una COMISION ACADEMICA para participar en una Estancia Corta de Investigación en el Centro de Tecnologías para Exploración y Producción (CTEP) del Instituto Mexicano del Petróleo, en el Laboratorio de Simulación Numérica de Fenómenos Metoceánicos e Hidrodinámicos, para participar en un proyecto de Investigación en el análisis, diseño y optimización de sistemas flotantes del 5 de julio al 16 de agosto 2024. Este proyecto pertenece a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de 1) Hidrodinámica, 2) Análisis Estructural y 3) Modelación del Cuerpo Académico UVCA511 Diseño de Estructuras Flotantes.; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

Francisco Ortiz Martínez



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

XVIII. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Juana Gabriela Mendoza Ponce la solicitud de Aval del Encuentro Deportivo **TORNEO DE AJEDREZ** periodo Abril - Mayo 2024, cuyo objetivo es Desarrollar y fortalecer la cultura del deporte, en especial el ajedrez que combina estrategia, habilidad mental y concentración, útiles en la vida profesional. Contribuyendo a la meta del PLADEA 1.1.1.1.2 Promoción de actividades y talleres que difundan la equidad de género e interculturalidad para asegurar la inclusión de todos integrantes de la FIMCN.



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Región Veracruz

**Programas Educativos:**

Ingeniería Mecánica Eléctrica,  
Ingeniería Industrial  
& Ingeniería Naval

**Encuentro Deportivo**

Torneo de Ajedrez

**ORGANIZADORES**

| NOMBRE DEL ACADEMICO         | NUMERO DE PERSONAL |
|------------------------------|--------------------|
| RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO    | 18827              |
| MENDOZA PONCE JUANA GABRIELA | 42826              |

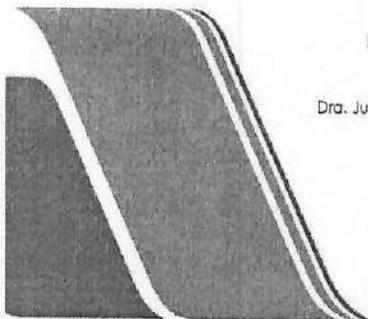
**Organización y ejecución a cargo de:**

Dr. Mario Rodríguez Hernández

Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce

Abril - mayo 2024

\*Luz de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz\*



Después de Analizar y Debatir el Aval del Encuentro Deportivo **TORNEO DE AJEDREZ** periodo Abril - Mayo 2024, cuyo objetivo es Desarrollar y fortalecer la cultura del deporte, en especial el ajedrez que combina estrategia, habilidad mental y concentración, útiles en la vida profesional. Contribuyendo a la meta del PLADEA 1.1.1.1.2 Promoción de actividades y talleres que difundan la equidad de género e interculturalidad para asegurar la inclusión de todos integrantes de la FIMCN; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**ACTA 152**  
**Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece treinta horas del día siete de Mayo de dos mil veinticuatro.

Mtro. Francisco Ortiz Martínez  
Director de Facultad

Dr. Ricardo Fernández Infanzón  
Secretario de Facultad

Mtra. Jacqueline Chabat Uranga  
Consejero Maestro

Jorge Arturo Amador Roura  
Alumno Consejero

Dra. Mariana Silva Ortega  
Catedrática

Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez  
Catedrático

Mtro. Josué Domínguez Márquez  
Catedrático

Genaro Zamora Reyes  
Representante alumno de Ingeniería Mecánica -  
Eléctrica

Manuel Saúl Pech Contreras  
Representante alumno de Ingeniería Industrial

Bruno Sepúlveda Morales  
Representante alumno de Ingeniería Naval

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 2.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 3.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 5.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 6.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

## FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

19.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

20.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

21.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

22.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

23.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

24.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

25.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

26.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

27.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

28.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

29.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

30.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

31.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

32.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

33.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

34.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."